

PARQUES Y PASEOS

En función de una mejora cualitativa continua de los espacios verdes de la ciudad, la planificación y control de los mismos, se realiza el mantenimiento operativo de los parques públicos.

En el mantenimiento del arbolado urbano, la planificación es centralizada y la operatividad descentralizada y equitativa por cada distrito.



Plan Forestal 2014

El Plan Forestal 2014 para la ciudad de Rosario prevé la plantación de 6.000 nuevos ejemplares; la continuidad de las tareas de poda y escamonda en los seis distritos, con una previsión de intervenir unos 12 mil árboles; y la extracción de 2.500 ejemplares que cuenten con dictamen técnico por estar enfermos, secos o presentar riesgo de caída. El total de la inversión superará los 13 millones de pesos.

Las intervenciones realizadas en el último trienio en toda la ciudad en el marco de los planes anuales de mantenimiento del arbolado público y forestación que incluyeron poda, escamonda y extracciones, se totalizaron en 80.200 trabajos. En 2013, las acciones ejecutadas en este sentido fueron 35.200.

En 2014 se incorporan 6.000 nuevos árboles: unos 4.000 en distintos barrios y 2.000 en espacios públicos. Los ejemplares incluidos en el plan corresponden a diversas especies como jacarandá, lapacho rosado, lapacho amarillo, acer sacharinum, pezuña de vaca, tilo, fresno americano, prunas, acer buergeriano, liquidámbar, ibirá pita, tipa, aguaribay, hovenia, y ciprés calvo, entre otras.



Poda y escamonda. Extracciones y cortes de raíces

Con respecto al mantenimiento del arbolado urbano, se llevan a cabo trabajos de poda y escamonda entre mayo y octubre. Las mismas se realizan con el objetivo de adecuar su fronda al espacio urbano en el que se desarrollan.

Las tareas incluyen poda de formación en ejemplares jóvenes, corte de ramas sobre luminarias, liberación de conductores eléctricos y corte de ramas secas y/o peligrosas. También se ejecutan trabajos de despeje de espacio aéreo o corte de ramas que invaden la propiedad, despeje de paso peatonal y vehicular y equilibrio de los ejemplares.

Asimismo, se realizan extracciones de árboles en todos los distritos. Este trabajo se realiza en ejemplares enfermos, secos o que presenten riesgo de caída. Además, se incluyen ejemplares de especies que no sean adecuadas para su plantación en vereda.

Todos los ejemplares a extraer son previamente dictaminados por profesionales de la Dirección de Parques y Paseos.

Se realizan trabajos de cortes de raíces en aquellos ejemplares cuyas raíces causan daños en veredas y/o servicios y que justifiquen la intervención para la conservación del ejemplar. Luego del corte de las raíces, se procede a su confinamiento y a la posterior reparación de la vereda dañada.





Control fitosanitario

Comprende el manejo de las plagas de origen animal y vegetal que afectan a los árboles urbanos.

El tratamiento del clavel del aire incluye la remoción mecánica y la aplicación química de productos específicos para limitar su avance en los ejemplares de los espacios verdes.

Entre las plagas de origen animal se realizan tratamientos para disminuir la incidencia y la expansión de la **chinche del plátano** y de aquellos insectos que afectan a las palmeras. También se realizan tratamientos sobre los ejemplares de ombú afectados por una enfermedad fúngica.



Rescate de la flora nativa

La producción de árboles realizada en el vivero municipal, en 2013 abarcó a 3.109 ejemplares de especies nativas, en pos de jerarquizar la importancia de la forestación en el ambiente urbano, la conservación de lo existente y la incorporación de la flora regional.

Dentro de las cualidades que poseen las especies autóctonas es su capacidad para adaptarse a las condiciones ecológicas imperantes en los medios modificados.

Algunas especies toleran o persisten aún con el daño causado por el tránsito vehicular; inclusive se adaptan a los cambios de temperaturas e insolación dadas por refracción del material de las edificaciones.

También poseen ciertos atributos como formas, colores, texturas y aromas que le otorgan identidad. A raíz de esas particularidades, es necesaria una correcta elección de los ejemplares según el lugar donde serán implantados ya que algunas especies poseen espinas. Otras, son de porte bajo o achaparrado y, por lo tanto, no resultan una buena opción para arbolado de alineación. En cambio, sí son adecuadas en parques, donde los vecinos interactúan más con los espacios verdes.

A modo de ejemplo, una de las últimas intervenciones de plantación con especies nativas realizada es la forestación de la avenida Cándido Carballo, adonde se implantaron ejemplares de Jacarandá mimosifolia (Jacarandáes); entre otras especies de alineación de porte chico se destacan la Bauhinia sp (Pata de vaca) y los Tabebuia sp o lapachos amarillos.

En cuanto al arbolado existente, el criterio es la conservación de lo plantado, minimizando los daños que pudiera causar un árbol de alineación a una propiedad (ejemplo: las raíces de plátanos). En esa línea, se busca un mantenimiento de la parte aérea y radicular, intentando llegar a un equilibrio para que el ejemplar pueda mantenerse vivo y no cause tantas interferencias a los ciudadanos.

Ese criterio conservacionista es crucial ya que hoy en día es muy difícil llegar a un individuo adulto: los árboles están expuestos a una gran adversidad social y espacial.



Escuela de Jardinería "Prof. Juan Aníbal Domínguez"

La escuela, dependiente de la Dirección de Parques y Paseos, tiene como objetivo capacitar en jardinería y diseño de paisajes.



Cuenta con la carrera de Técnico en Jardinería, que brinda conocimientos teórico-prácticos y ofrece a los egresados un oficio con buena salida laboral. También se dictan cursos abiertos a la comunidad sobre jardinería básica y diseño del paisaje.

Además, la entidad dispone de un área especial para el dictado de talleres para jóvenes discapacitados que funciona desde el 7 de abril de 1992.